



MINISTERIO DE SALUD

COLÓN

Departamento de Agua Potable y Obras Sanitarias

Sección de Acueductos y Obras Sanitarias

DAPOS/SAOS 030/2014

PARA: Dr. Aurelio Pineda : Director Regional del Ministerio de Salud – Colón DE: Ing. Ricardo Chong H FECHA: 12/6/2014

ASUNTO: Inspección al acueducto de Nuevo Edén (Chicheme), San José del General, Donoso

COMUNIDAD	OBSERVADO	COMENTARIOS
Nueva Esperanza (Chicheme)	Captación superficial	En el plano 52 se detalla posición de fuente de agua a 221 msnm tipo manantial. En campo se observó, que la fuente es "superficial" no "manantial"
	Se observa dos quebradas que se une, el caudal de ambas quebradas se filtra a través del lecho de piedra.	En el plano 58 se observa diseño para manantial, el cual es el mismo diseño utilizado para Nueva Esperanza. En situ, no tiene ningún parecido al que describe el plano 58. Y este diseño no se aplica a fuentes superficiales.
	Se construyó retén y se colocó tubería recolectora que se une a caja recolectora. Se realizó un zempleado a todo lo ancho de la quebrada por unos 3 metros de largo.	La caja recolectora está colocada en todo el centro del cauce de la quebrada. Hay infiltración de arena y material extraño, debido a falta de cierre hermético de la tapa. El sistema no posee un sistema de limpieza interna del área de recolección (en las crecidas), el agua con sedimento, penetra en el área cubierta alojándose entre las piedras.
	Se observó caja (desarenador)	Localizada a unos 100m aproximado con una diferencia de unos 7 metros de diferencia con respecto a la captación superficial. Debido a que el sistema se abre a la atmosférica, se pierde la altura que existe entre el desarenador existente y la altura de la captación existente. La nueva altura a considerar es de 214 msnm.
	Por ser la fuente superficial, se debe tratar el agua cruda, en la eliminación de la turbiedad, para mantener todos los parámetros dentro de los valores permisibles exigidos por las normas de calidad. Deberán de proceder a someter los procesos adecuados, para eliminar principalmente turbidez, color, olor etc al Ministerio de Salud para su aprobación. Estos procesos deben de ser físicos, no se deben utilizar ningún tipo de químicos (coagulantes) en la eliminación de la turbidez.	
	Línea de aducción de PVC de 3" se reduce a 2" tubería PVC con glándula	En el plano 52 se observa la tubería de aducción es de 3" y en el plano 58 se dá las especificaciones técnicas.
	En los Cruce aéreo, las bases no concuerdan con las especificaciones en los planos.	Se debe de cumplir con las especificaciones dadas en los planos (#58)

“CAMBIO EN LA SALUD, UN COMPROMISO DE TODOS”



MINISTERIO DE SALUD

COLÓN

Departamento de Agua Potable y Obras Sanitarias

Sección de Acueductos y Obras Sanitarias

“CAMBIO EN LA SALUD, UN COMPROMISO DE TODOS”